



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, OFICIALÍA MAYOR-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
(Licitación Pública Estatal Presencial)

Convocatoria: 23/2025

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas-Oficialía Mayor-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1, párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 7, 8, 9, 14 y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2025, PRIMERO y DÉCIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 21 de enero del año 2025 y publicado en la gaceta municipal del mes de enero de 2025, convoca a las personas físicas o morales interesadas, cuyo objeto social sea relacionado con la contratación para la Adquisición de material asfáltico específicamente: 2,211 m3 de mezcla asfáltica en caliente y 49,526 lts de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido ECR-70, para la Rehabilitación de diversas calles con carpeta asfáltica en la cabecera municipal y diversas agencias del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, (Segunda Etapa), con base en los siguientes términos:

Número de licitación		Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas	Emisión del Fallo	
LPE/MOJ/SAYF/OM/DRMYSG/MEZCLAYEMULSION/2/23/2025		19 de agosto de 2025 11:00 horas	21 de agosto de 2025 11:00 horas	03 de septiembre de 2025	
Lote único de dos partidas:	Descripción				
01	Adquisición de mezcla asfáltica en caliente de granulometría densa con material pétreo de 3/4" a finos y emulsión asfáltica, libre a bordo en planta de asfalto ubicada a una distancia no mayor de 25 km desde el centro de la ciudad de Oaxaca de Juárez, conforme a las normas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, N.CMT.4.04/17 Materiales pétreos para mezclas asfálticas; N.CMT.4.05.003/16, Calidad de mezclas asfálticas para carreteras y N.CMT.4.05.004/18 Calidad de cementos asfálticos según grado de desempeño (PG).				
02	Adquisición de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido ECR-70, libre a bordo en planta de asfalto ubicada a una distancia no mayor de 25 kilómetros desde el centro de la ciudad de Oaxaca de Juárez, conforme a la norma de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes N.CMT.4.05.001/05, Calidad de Materiales Asfálticos.				
a licitación comprende un lote de dos partidas y las bases de licitación				Unidad de Medida	Cantidad
				M3	2,211
				LITRO	49,526

La licitación comprende un lote de dos partidas y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> así como en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Municipio de Oaxaca de Juárez, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos de los artículos 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación la junta de aclaraciones, acto de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo, se llevarán a cabo en el salón Expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquiera duda o aclaración respecto a las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 11:00 horas del día 18 de agosto de 2025, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en el primer patio, planta alta del Palacio municipal, Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: Pesos mexicanos. Las condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 15 de agosto de 2025.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2025-2027

TRANSFORMANDO JUNTOS

ATENTAMENTE

Lic. Luis Ángel Espinal García DE

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Materiales y Servicios Generales

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027